Asunción 7 de julio de 2017

Nota UOC N° 1497/2017
Señor
BIOETHIC PHARMA S.A.
Telef.: 021 449.368
E-mail: zulma.alvarenga@bioethicpharma.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 21/2017, para la "Adquisición de Medicamentos Oncológicos" ID N° 333.779, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 726 de fecha 07 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: Bioethic Pharma S.A., el monto total mínimo de G. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones), hasta el monto total máximo de G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) en el ítem 1 y Farmacéutica Paraguaya S.A., el monto total mínimo de G. 15.166.000.- (Guaraníes quince millones ciento sesenta y seis mil), hasta el monto total máximo de G. 22.749.000.- (Guaraníes veinte y dos millones setecientos cuarenta y nueve mil) en el ítem 3.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

C.P. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefe Interino - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

Zulma Alvarenga <zulma.alvarenga@bioethicpharma.com.py> 7 de agosto de 2017, 10:50

Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Muy buenos días.

Acuso de recibo su correo.

Muchas gracias.

Saludos.

Zulma Alvarenga

Gerente Administrativa

BIOETHIC PHARMA S.A.

Teléfono: + 595 21 492 032/4

Móvil: + 595 972 197 328

Eligio Ayala Nro. 211 esquina Tacuari

Asuncion, PARAGUAY

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 07 de agosto de 2017 10:30 a.m.
Para: Zulma Alvarenga
Asunto: Notificacion de Adjudicacion

Nota UOC N° 1497/2017

Señor

BIOETHIC PHARMA S.A.

Telef.: 021 449.368

E-mail: zulma.alvarenga@bioethicpharma.com.py

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 21/2017, para la "Adquisición de Medicamentos Oncológicos" ID N° 333.779, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 726 de fecha 07 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Favor remitir acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 07 de agosto de 2017

Nota UOC N° 1498/2017

Señor
QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.
Telef.: 021 446.841/446.821
E-mail: qif@click.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 21/2017, para la "Adquisición de Medicamentos Oncológicos" ID N° 333.779, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 726 de fecha 07 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: Bioethic Pharma S.A., el monto total mínimo de G. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones), hasta el monto total máximo de G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) en el ítem 1 y Farmacéutica Paraguaya S.A., el monto total mínimo de G. 15.166.000.- (Guaraníes quince millones ciento sesenta y seis mil), hasta el monto total máximo de G. 22.749.000.- (Guaraníes veinte y dos millones setecientos cuarenta y nueve mil) en el ítem 3.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector/INTD
Jefe Interino - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

Qinfarm Srl <qif@click.com.py> 7 de agosto de 2017, 11:45
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido.

Luis Fleitas

Qinfarm Srl.

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: Lunes, 07 de Agosto de 2017 10:34 a.m.
Para: qif@click.com.py
Asunto: Notificacion de Adjudicacion

Señores

QUIMICA INTERNACIONAL FARMACEUTICA S.R.L.

Telef.: 021 446.841/446.821

E-mail: qif@click.com.py

PRESENTE

[redacted] *en el marco de la* [redacted] Oncológicos" ID N° [redacted] Comandancia N° 726 de fecha 07 de agosto del corriente *año, de cuyo proceso tomaron* participación en calidad de oferente.

Favor remitir acuse de recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñanda raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 07 de agosto de 2017

Nota UOC N° 1496/2017
Señores
FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.
Telef: (021) 614.540
E-mail: informes@fapasa.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 21/2017, para la "Adquisición de Medicamentos Oncológicos" ID N° 333.779, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 726 de fecha 07 de agosto del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: Bioethic Pharma S.A., el monto total mínimo de G. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones), hasta el monto total máximo de G. 12.000.000.- (Guaraníes doce millones) en el ítem 1 y Farmacéutica Paraguaya S.A., el monto total mínimo de G. 15.166.000.- (Guaraníes quince millones ciento sesenta y seis mil), hasta el monto total máximo de G. 22.749.000.- (Guaraníes veinte y dos millones setecientos cuarenta y nueve mil) en el ítem 3.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY Dirección Administrativa Departamento U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefe Interino - Departamento UOC.

Recibió Ana Bogado.

[REPORTE DE TRANSMISION]

07 AGO. 2017 12:47PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FAPASA	07 AGO. 12:46PM	00'50	TRANS	01	OK